

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Seguimiento N°** : FSF-UAI-INF-759/2025 UAI-INF-SEG-001/2025
- Correspondiente al** : Primer Seguimiento al Informe FSF-UAI-INF-055/2024 UAI-INF-AUD-001/2024 "Auditoría de Confiabilidad de Registros del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo – FONDESIF, al 31 de Diciembre de 2023".
- Por el alcance** : El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el cumplimiento de las dieciséis (16) recomendaciones reportadas en el informe FSF-UAI-INF-055/2024 UAI-INF-AUD-001/2024 de fecha 15 de enero de 2024, trabajo que se realizó de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (Numeral 219 Seguimiento) y comprendió la evaluación de la documentación de respaldo, considerando los periodos y actividades establecidas en el Formato II "Cronograma de Implantación de las Recomendaciones".
- Ejecutada en cumplimiento** : A instrucciones impartidas por la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo, mediante Memorandum FSF-UAI-MEMO-N°003/2025 FSF-UAI-MEM-057/2025, se efectuó el Primer Seguimiento al Informe FSF-UAI-INF-055/2024 UAI-INF-AUD-001/2024 "Informe de Confiabilidad de Registros del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo, por el ejercicio terminado, al 31 de diciembre de 2023".
- Objetivo del seguimiento** : Verificar el cumplimiento de las dieciséis (16) recomendaciones reportadas en el Informe FSF-UAI-INF-055/2024 UAI-INF-AUD-001/2024 "Informe de Confiabilidad de Registros del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo, por el ejercicio terminado, al 31 de diciembre de 2023" y que a la fecha las mismas se encuentren respaldadas con documentación suficiente y competente.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento el Informe FSF-UAI-INF-055/2024 UAI-INF-AUD-001/2024 de fecha 15 de enero de 2024, Formato I "Información sobre Aceptación de Recomendaciones", Formato II "Información sobre Implantación de Recomendaciones", la documentación de respaldo y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones.

Emergente del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

Recomendación Cumplida

- Ausencia de Retención del 7% por Garantía de Cumplimiento del Contrato. (R.1).
- Inadecuada exposición del porcentaje de las retenciones impositivas en el Formulario "Detalle de Viaje, Cálculo de Viatico y Otros Gastos." (R.3).
- Ausencia de proceso de contratación para la adquisición de pasajes aéreos. (R.4).
- Ausencia de Retención y Omisión de la declaración del 13% RC-IVA por pago de viáticos al personal de consultoría de línea. (R.5).
- Deficiencias en los Procesos de Contratación de Consultores Individuales en Línea. (R.6).
- Ausencia de Memorándums de Designación a la Comisión de Recepción. (R.8).
- Deficiencias en las Planillas de control y formulario "Orden de Trabajo" del Servicio de Imprenta y Fotocopiado. (R.10).
- Deficiencias identificadas en Planillas de pago de refrigerios al personal de planta, eventuales y consultores de línea. (R.11).
- Deficiencias en la partida 2.5.4 Lavandería, limpieza e Higiene. (R.12).
- Demora en el pago por Servicios de Almacenaje a empresa Talleres Motors. (R.13).
- Demora en el registro contable de los gastos e ingresos del Programa PROMEC. (R.14).
- Ausencia de Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos del Programa de Mecanización PROMEC. (R.15).
- Ausencia de elaboración del formulario de articulación POA – Presupuesto. (R.16).

Recomendaciones No Cumplidas

- Deficiencia en la elaboración de las planillas tributarias. (R.9).

Recomendaciones No Aplicables

- Inadecuada exposición del gasto y ausencia de registro del ingreso del servicio de mantenimiento y reparación de vehículos. (R.2).
- Ausencia de control y verificación a las condiciones de las especificaciones técnicas. (R.7).

CONCLUSIÓN.

Por todo lo expuesto anteriormente, la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo – FONDESIF, realizó primer seguimiento a las dieciséis (16) recomendaciones de control interno reportadas en el Informe FSF-UAI-INF-055/2024 UAI-INF-AUD-001/2024 "Informe de Confiabilidad de Registros del Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y Apoyo al Sector Productivo, por el ejercicio terminado, al 31 de diciembre de 2023", y como resultado de la evaluación, se concluye que de las dieciséis (16) recomendaciones reportadas en el informe citado precedentemente, trece (13) fueron cumplidas, uno (1) No Cumplida y dos (2) se consideraron como no aplicable, resultados que se resume a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Cumplidas	13	81.25%
Recomendaciones No Cumplidas	1	6.25%
Recomendaciones No Aplicables	2	12.5%
Total	16	100%

CBC/agmp/jlpu
C.c. DGE-UAI



Cristian Bultrón Claire
EFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
FONDESIF

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

Página 2 de 2.